Rut: 69.231.000-4 Demandante: I MUNICIPALIDAD DE CURACO DE VELEZ

Dirección Gabriela Mistral 10

Demandante:

Teléfono: 56-65-2667759-

Administración y Finanzas Unidad de Compra:

23-05-2014 17:10:14

Estado: Recepcion Conforme

Número Licitación: 3285-8-L113

Fecha Envio OC. :

## ORDEN DE COMPRA N°: 3285-172-SE14

SEÑOR (ES) : SERVICIOS INTEGRALES DE COMUNICACION GRAFICA MANRI

76.158.004-3 RUT

**NOMBRE ORDEN DE COMPRA: CONFECCION DE AFICHES** 

**FECHA ENTREGA PRODUCTOS:** 

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: Gabriela Mistral 10 Curaço de Vélez Región de los Lagos

**DIRECCION DE DESPACHO: METODO DE DESPACHO:** 

**FORMA DE PAGO:** 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82101507	Folletos y catálogos publicitarios, servicios de p	1 Unidad	BOLSAS TNT DE 30X40x10 IMPRESAS A TODO COLOR. 320 UNIDADES.	BOLSAS TNT DE 30X40x10 IMPRESAS A TODO COLOR. 320 UNIDADES	176.471,0	0,00	0,00	176.471
	,			Orden de Compra Prórroga de un contrato de suministro o servicio o contratación de servicios conexos	Neto	, ,	5	176.471
					Dctc	).	\$	0
					Caro	gos S	\$	0
					Sub	total	5	176.471
					19%	IVA	\$	33.529
					Tota	ı :	5	210.000

## **Fuente Financiamento:**

## **Observaciones:**

CONFECCION DE BOLSAS AFICHES PARA EL PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO. FIADI.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html

<sup>1.</sup> Derecho a entender los resultados de cada proceso.

<sup>2.</sup> Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias

Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

<sup>5.</sup> A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones